



DEPENDENCIA	DE URB. Y OBRAS PÚBLICAS	5
N° DE OFICIO		1.1.
EXPEDIENTE		

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL.

EL QUE CORRESPONDA

El que suscribe el ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO, Director de Obras Públicas y Urbanismo de este H. Ayuntamiento de Aguililla, Mich., Hace constar que el predio urbano ubicado en la **CALLE BUENAVISTA COL. EL PARQUE** Fue asignado el Número **#212** de acuerdo a la medición hecha por el personal encargado de la expedición de números oficiales de esta Dirección y que es propiedad de los C. J. Guadalupe Aguilar Macias y emperatriz Plancarte Cendejas según el contrato de compra-venta expedido por el Pte. del comisariado ejidal C.D. Amador Valencia Sandoval .

A solicitud del interesado y para los usos legales que estime convenientes, se extiende la presente en la ciudad de Aguililla, Mich. A 01 de Diciembre del 2023.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
AGUILILLA, MICHOACÁN  
ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.

C.c.p. Archivo.  
C.c.p. Minutario.  
AVO /clrm.